

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.


Atento lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio a partir del día de la fecha y hasta el 31 de enero de 1993, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mar del Plata N° 1 en reemplazo del señor Daniel Osvaldo Suarez quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero y para el del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION